



Ministerio de Salud Pública

ASUNTO N° 232

Montevideo, **2 OCT 2006**

VISTO: la renuncia presentada por la Doctora Áurea Teresita Toribio Viñas al cargo de Director de la Dirección Departamental de Salud de Tacuarembó de la Unidad Ejecutora 070 - "Dirección General de la Salud" del Ministerio de Salud Pública;-----

RESULTANDO: que la referida profesional fue designada para desempeñar dichas funciones por Resolución del Poder Ejecutivo N° 7/2006 de fecha 16 de enero de 2006;-----

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la misma, agradeciendo la invaluable colaboración de la Doctora Toribio Viñas, en el desempeño de su cargo;-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 60°, inciso 4° de la Constitución de la República y los artículos 9°, literal E) de la Ley No.15.809 de 8 de abril de 1986 y 282° de la Ley No.17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora ÁUREA TERESITA TORIBIO VIÑAS (C.I. 2.505.841-2) (C.C. TAA 55848), al cargo de Director de la Dirección Departamental de Salud de Tacuarembó de la Unidad Ejecutora 070 - "Dirección General de la Salud" del Ministerio de Salud Pública .-----

2°.- Agradézcense los importantes servicios prestados.-----

3°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución No.

Ref. No. 001/3536/2006

LSM
pvn

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tabaré Vázquez', written in a cursive style.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República